

TOMÁS JORDÁN: Buscar una modernización integral

Elecciones presidenciales programáticas, un rol articulador para el ministro del Interior, una nueva significación para los independientes y fortalecer la disciplina partidaria están entre las propuestas del profesor de Derecho Constitucional.

«Se requiere una reforma política que no solo sea un par de dispositivos, sino que, aunque sea acotada, sea sistémica, es decir, un minimalismo sistémico que permita al sistema político cumplir su finalidad más básica, que es procesar y resolver los problemas ciudadanos», plantea el abogado Tomás Jordán. Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Alberto Hurtado, ha ejercido asesoría en temas constitucionales en distintas instancias del Estado, fue asesor ah-honorem en la Convención Constitucional de Chile y después integró el Comité Técnico de Admisibilidad del proceso constituyente de 2023. Ha redactado diversos documentos argumentando por qué considera pertinente aprovechar el actual proceso para implementar en este varios cambios en simultáneo.

—Hay una evidente y extendida coincidencia en cuanto a la necesidad de hacer reformas para mejorar la gobernabilidad en el país. Y frecuentemente se señala que están quienes quisieran «reformar» y quienes quisieran «modernizar». ¿Qué sentido tiene esta diferenciación?

—Están en tensión dos paradigmas, el de gobernabilidad y el de representatividad. Cuando hablamos de gobernabilidad, el foco está puesto en que el sistema político pueda eficazmente procesar las demandas, de la manera más adecuada en cuanto al resultado y en cuanto al tiempo. En materia de representatividad, en tanto, el foco está en que el mayor número de las distintas fuerzas políticas tengan cabida en el Congreso Nacional. Hay en esto una tensión, pues, a más representatividad, más lento el procesamiento de las demandas ciudadanas.

Quienes planteamos que la tarea prioritaria hoy es corregir la gobernabilidad tenemos presente la necesidad de que haya pocos partidos y que estos representen a los distintos sectores del país, pero evitando el fraccionamiento y, por lo tanto, facilitando que el sistema político permita procesar las demandas ciudadanas. Otros, en cambio, creen que al sistema actual hay que solamente corregirlo, por ejemplo, estableciendo reglas disciplinarias.

Aspectos para un cambio

—En este debate, Ud. ha planteado ideas como el fin de los pactos, el cese del financiamiento universal a los partidos políticos, la realización de elecciones presidenciales programáticas, asumir una nueva significación de los independientes, fortalecer la disciplina parlamentaria y establecer el ministro del Interior como ministro coordinador.

—En lo global, si se quiere que el sistema político funcione y procese demandas ciudadanas, es necesario ir atendiendo los distintos momentos en que opera el sistema: antes de que entre en ejercicio un Presidente y durante su ejercicio.

En el momento previo, ojalá gane la elección acompañado de una coalición. Por lo tanto, hay que buscar fórmulas para que los candidatos y candidatas a la presidencia la conformen. Para esto, se requiere profundizar la idea de elecciones programáticas, a fin de que entre primera y segunda vuelta se puedan producir nuevas negociaciones, modificar el programa y, así, que los candidatos tengan un programa y una coalición más

Fecha: 08-05-2025
 Medio: Revista Mensaje
 Supl.: Revista Mensaje
 Tipo: Noticia general
 Título: TOMÁS JORDÁN: Buscar una modernización integral

Pág. : 57
 Cm2: 471,5
 VPE: \$ 582.244

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad:

Sin Datos
 Sin Datos
 No Definida



Tomás Jordán.

o menos armada para la segunda vuelta y, después, para asumir el gobierno del país.

Después, se producen los problemas habituales de cuando se está en el poder. Lo que afirmo es que los sistemas políticos que funcionan bien tienen pocos partidos políticos. Es así tanto en sistemas presidenciales como parlamentarios. Están los casos de Uruguay o Costa Rica, las dos democracias mejor evaluadas. Pienso que es posible generar mecanismos de transición para pasar de un sistema fraccionado a un sistema con pocos partidos mediante la posibilitación de federaciones. Aceptando estas, es decir, aceptando partidos pequeños agrupados, que en una federación funcionen como un partido político, es posible reducir el número de partidos.

También, es clave el rol de los independientes. No olvidemos que existen los independientes que juegan un rol como simpatizantes de algún partido, aunque no tengan militancia. Por lo tanto, sostengo que un independiente, una vez que gane un escaño en el Congreso como independiente dentro de un partido, tiene que ser considerado en su cuatrienio como si operara como un militante. Eso es positivo porque, en la idea de sociedad que posee ese partido, él aporta una visión externa a este.

Se debe caminar, asimismo, hacia instituir una cierta barrera para acceder al financiamiento público, que hoy es universal.

—*Muchos han planteado que prohibir los pactos electorales contribuiría rápidamente a disminuir la fragmentación de partidos. Se trataría de una forma sencilla de abordar este reto. ¿Por qué, entonces, no se ha avanzado en eso?*

—Eliminar pactos significaría que todos los partidos competirían con todos. Por lo tanto, como los escaños son solo 50 en el Senado y 155 en la Cámara, quedarían muchos partidos fuera. Eso, efectivamente, tendería en el tiempo a ir reduciendo el número de partidos. Sin embargo, la complicación para eliminar los pactos está en que el sistema político chileno ha venido funcionando desde la transición hacia acá mediante negociaciones de listas parlamentarias: los partidos van armando pactos y subpactos para mantenerse en el Congreso, de acuerdo a las reglas. Como existen normas para la disolución de los partidos, pero no existen reglas de ingreso al Congreso —no hay un umbral para entrar a este—, casi todo gira en torno a esa negociación estratégica destinada a asegurar escaños. Todos los partidos tienen opción de participar en esta. Se dan, por ejemplo, los pactos por omisión... El sistema vigente habilita a que haya una negociación permanente, abierta a todos, y eso es un verdadero incentivo... Por eso es tan difícil eliminar pactos y subpactos.

Por otro lado, los pactos resultan ser la instancia en que se empiezan a forjar las distintas coaliciones. Veamos este año 2025. Estamos en abril y los partidos ya van caminando a forjar liderazgos y opciones para las elecciones de noviembre. Negocian desde temprano. Asumen definiciones. Culturalmente, para los partidos la existencia de pactos es entonces importante.

Fortalecer los partidos

—*Ud. ha dicho que estos son elementos clave para dar gobernabilidad. Distintos analistas han planteado que importa mucho agregar variables que fortalezcan la disciplina parlamentaria, como otorgar algo del financiamiento a las bancadas y no directamente a cada parlamentario.*

—Ese es un tema interesante. En Chile tenemos un problema, ya que se vota por personas que son candidatos, personas que están integradas en una lista abierta. Por lo tanto, se generan cada cuatro años liderazgos individualistas en el Congreso. Sería diferente si hubiese una lista cerrada en la que se vota por el partido y que los votos a ese partido se distribuyan según el orden de sus candidaturas... Lo que quiero decir es que cuando se vota por personas es muy difícil mantener la disciplina parlamentaria.

Se requiere buscar una disciplina partidaria efectiva, pero no es suficiente solo amenazar con el cese en

Fecha: 08-05-2025
Medio: Revista Mensaje
Supl. : Revista Mensaje
Tipo: Noticia general
Título: TOMÁS JORDÁN: Buscar una modernización integral

Pág. : 58
Cm2: 452,6
VPE: \$ 558.971

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

su cargo al parlamentario que se indiscipline. Eso llevaría a que los parlamentarios permanezcan en sus partidos, pero que estos estén llenos de facciones y disputas internas. Además de la sanción de separar del cargo, lo que se debe hacer, más bien, es fortalecer la idea de partido dentro del Congreso, fortaleciendo las bancadas y los comités para que las decisiones que se adopten en esas instancias sean las que pesen, y en consecuencia se logre una colaboración entre bancadas y Poder Ejecutivo. Hoy eso no se da y, en cambio, los ministros deben ir negociando, parlamentario por parlamentario, para lograr los apoyos.

—*De la misma manera, Ud. ha planteado establecer la figura del ministro del Interior con el rol de ministro coordinador y articulador.*

—La creación del Ministerio de Seguridad Pública instituye al ministro del Interior como coordinador de la política. Eso permite tener un actor clave en el orden interno del Gobierno y la ejecución de su programa. Además, establece cara negociadora con el Congreso. Eso puede llevar a que el Presidente electo —estoy pensando ya en el año 2026— nombre como tal ministro a alguien que represente una fuerza política relevante. En buenas cuentas, tendrá la posibilidad de nombrar como “segundo a bordo” a alguien que pertenezca a la segunda fuerza de la coalición y que pueda tener un rol de ponderación, produciendo un equilibrio beneficioso para el diálogo político. Entonces, el ministro del Interior tendría el rol de promover el orden al interior del Gobierno, negociar con el Congreso y representar a una fuerza relevante dentro del Poder Ejecutivo.

Un moderado optimismo

—*¿Cuáles son sus expectativas frente a la tramitación de esta ley?*

—Tengo un moderado optimismo. Creo que hay una conciencia de que un sistema político fragmentado impide procesar adecuadamente las demandas. Sin embargo, es muy difícil avanzar cuando los incumbentes tienen que tomar decisiones sobre ellos mismos.

Es muy difícil que quienes están tomando decisiones y son los beneficiados por las reglas vigentes acepten una regla inversa. En consecuencia, la capacidad que tienen el Ejecutivo o los parlamentarios que quieran hacer modificaciones deberá tener consecuencias en un par de

«Tengo un moderado optimismo. Sin embargo, es muy difícil avanzar cuando los incumbentes tienen que tomar decisiones sobre ellos mismos».

períodos, o de bien deberán aplicarse de manera progresiva o que estén referidas a los congresistas que estén en el futuro. No todo podrá ingresar este año o en el siguiente período como una regla que se aplique completamente. Tendrá que primar el talento de la negociación política, fijando cierta progresividad en la aplicación de las reglas.

El impulso del gobierno es tenue

—*¿Cómo evalúa la actitud del Gobierno en este proceso?*

—No se observa una vocación clara en él respecto al sistema político. En su interior habitan dos lecturas. Los cercanos al socialismo democrático están más en la línea de la gobernabilidad. El mundo del Frente Amplio está más bien en el tema de la representatividad. El Gobierno ha tratado de moverse en una posición equidistante. Su indicación última lo refleja: esta solo se refiere a la disciplina —en la que todos eventualmente están de acuerdo— y, por lo tanto, trata de caminar por un espacio muy reducido, en el cual sabe que alcanzar el objetivo de gobernabilidad es más complicado. El impulso del gobierno es tenue porque no cuenta con un escenario que le permita acelerar una reforma política como esta.

M